



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA

ACTA No. 06  
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 31 DE MARZO DE 2023

En Quito, hoy 31 de marzo de dos mil veintitrés, a las 10h00, se instala en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Aldrin Flores Suárez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Sistemas de Información; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

*ORDEN DEL DÍA:*

1. Análisis de la Matriz de Planificación de Carga Horaria Docente del período académico 2023-2023 de la facultad.

*Se aprueba el Orden del Día.*

**1. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE PERÍODO ACADÉMICO 2023-2023**

Se realiza la revisión de la Matriz de Planificación de Carga Horaria Docente del período académico 2023-2023 adjunta, la cual fue verificada conjuntamente con el "Vicerrectorado Académico y de Posgrado" y el "Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación", para profesores titulares y de contrato de las Carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial e Ingeniería en Computación Gráfica/Computación de la facultad,.- **Resolución:** Aprobar la Matriz de Planificación de Carga Horaria Docente del período académico 2023-2023, para profesores titulares y de contrato de las Carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Diseño Industrial/Diseño Industrial e Ingeniería en Computación Gráfica/Computación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 06**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 31 DE MARZO DE 2023**

remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, para conocimiento y trámite respectivo, de acuerdo al detalle que consta en matriz adjunta.

Sobre las evaluaciones de desempeño de docentes contratados de la facultad, que permitieron tomar decisiones para asignaciones de carga horaria y establecer que docentes ya no continuarán prestando sus servicios, exponen los Señores Directores de Carrera, que se tomaron medidas correctivas con respecto a docentes que alcanzaron menores nota de evaluación, con el propósito de mejorar su desempeño profesional en el nuevo semestre; el Ing. Aldrin Flores y la Ing. Susana Guzmán, destacan que fue una buena iniciativa realizar la evaluación referida.

En base a lo antes señalado, el Ing. Aldrin Flores, sugiere que es importante felicitar a los docentes que tienen buenas calificaciones en la evaluación de desempeño como reconocimiento e incentivo, mencionado que a él le hubiera gustado se le reconozca por su compromiso profesional ahora que se encuentra aprobada su jubilación, agradeciéndole todos los miembros de Consejo Directivo por su destacado desempeño laboral docente en la facultad.

Siendo las 12h50 se levanta la sesión.

Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.  
**DECANO**

Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**